



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
01/03/2023
ACTA

1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Séptima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA.CONCEJALA	DEYSI SAAVEDRA CARVAJAL
SRA.CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN ACTA ORD.Nº5 DEL 2023
3. PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL RETORNO A CLASES.
4. CUENTA DE COMISIONES
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Presidente del concejo da la bienvenida a todos y todas en la sesión ordinaria N°06, del Concejo Municipal, Sr. Alcalde expresa condolencias a la Familia de la Sra. Margarita Araya, dirigente de la Junta de Vecinos N°6 Baquedano, por el fallecimiento de su esposo Q.E.D.

2. APROBACIÓN ACTA ORD.Nº5 DEL 2023:

Acta Ord.Nº5 Aprobada, sin objeción.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL RETORNO A CLASES:

Sr. Cristian Zuleta, Director de Tránsito (s), expresa que la preocupación por el ingreso a clases año 2023, se debe a que siempre el mes de Marzo es complejo, producto del atochamiento y gran flujo vehicular en las calles que obstaculizan el normal funcionamiento en la ciudad, dado a que el parque automotriz aumentado notablemente, hay proyectos inmobiliarios urbanos, Villa Ballenar, Koyam, Departamentos de Ecomac en el sector de La Turbina, proyectos PY, sector callejón Tuna, entre todos estos proyectos habitacionales se habla de entre 700 y 1000 viviendas nuevas entre la Quinta Valla. La



calle por la parte de atrás para la conectividad al hospital.

Sr. Cristian Zuleta expresa que el mes de Marzo siempre es complejo, debido al flujo vehicular, se han tomados algunas medidas y coordinaciones, para el mantenimiento de las señales de tránsito y pasos peatonales alrededor de los colegios, coordinación con carabineros y funcionarios municipales, fiscalización de paraderos y calles con soleras amarillas vehículos mal estacionados con el equipo de Seguridad Ciudadana e Inspección Municipal, apoyo de carabineros en puntos de acceso (Carlos Ditbor, Chungará, Talca Sur, algarrobo, control de vehículos Cruce Ferrocarril en Carlos Ditbor).

Aumento Parque Automotriz:

Puntos conflictivos por accesos no regulados, problemas de congestión vehicular.



Sr. Cristian Zuleta expresa que hay proyectos de extensión urbana que aumentan la superficie hacia los límites o periferias de Vallenar, que son Altos del Valle, Los Regidores, en la Torreblanca las nuevas poblaciones como Salvador Allende, El Olivar 1, 2, está el Plan Maestro que tiene contemplado Serviu con los proyectos DS-49, lo que aumentaría la cantidad de viviendas generando problemas con el ingreso a Vallenar.

PROYECTOS RURALES:

Sr. Cristian Zuleta expresa que están los proyectos de Loteos Rurales, en los sectores de las Haciendas Compañía, Hacienda Cavancha, Hacienda Buena Esperanza y Sector Perales Viejos, sectores que tenían un rol netamente agrícola se han transformado en loteos inmobiliarios, además hay una gran cantidad de gente viviendo en tomas de terrenos y terrenos irregulares a las afueras de Vallenar.

Sr. Cristian Zuleta expresa que este es un fenómeno que se está dando en cualquier parte del país que los terrenos agrícolas están pasando por esta transformación a loteos de carácter habitacional, pero la norma permite hacer estas subdivisiones, pero por la escala va generar problemas con estos nuevos



TERRENOS EN TOMA:

Sr. Cristian Zuleta expresa que las tomas están al margen de lo que dice la normativa las tomas de terrenos y loteos irregulares, degradación de los terrenos periurbanos en la periferia como la toma Cuatro Paloma Sur, que hay una gran cantidad de terrenos que se fueron definiendo como habitacionales, está el Campamento 5 de Enero, que ahora está siendo intervenido por la Seremi de Vivienda a través de su línea de Campamentos y hay otros fenómenos que se están dando en el entorno de la ciudad, Chuehueque, Sector Antena, Sector El Jilguero, que son tomas que después buscan regularizar esos terrenos con los enter correspondientes, estos también nos generan problemas en la ciudad, cuando requieren de algún servicio.

Concejala Sr. Artemio Trigós Godoy expresa que la noticia del diario Noticiero del Huasco, dice que no hay ningún colegio que entre en horario diferido, consulta que hay al respecto sobre este tema, consulta si son los que no están ligados a la educación del SLEP, cuales son las coordinación que se han realizado con el SLEP.

Sr. Cristian Zuleta expresa que se han realizado coordinaciones con el SLEP y SEREMI DE Transporte, para el ingreso diferido falta que en esta semana tendremos una reunión con la Seremi de Educación, para definir estos horarios que serían de 15 minutos de dos en dos colegios y los otros en horario normal, tomando la experiencia de Copiapó.

Concejala Sra. Deisy Saavedra agradece la presentación del Director de Tránsito (S), sobre el retorno a las clases en los diferentes colegios, expresa que estas medidas deberían ser para todo el año, porque todo el año se genera el problema en los Accesos en los colegios, en los distintos sectores de la comuna, lo mejor sería tener carabineros en los accesos de estos colegios, pero no tenemos suficiente dotación, debido al flujo vehicular de la ciudad, la concejala señala que 15 minutos, para el ingreso diferido es muy poca la diferencia, considera que igual se generará problemas, debido a que las familias se levantan temprano para llevar a los niños al colegio.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que le llama la atención lo publicado sobre el SLEP, consulta lo mismo que su colega Artemio, sobre que coordinaciones se han hecho con el SLEP, y cual es el trabajo en conjunto que se ha hecho, considera que debe ser así, para que todo se concrete de buena manera y llegue a un buen término, por lo menos en este mes de Marzo.

Sr. Cristian Zuleta expresa que el tema de la congestión fue en el mes de Marzo del 2022, después la gente se fue como adquiriendo el horario para el ingreso a las clases, pero no se generó un gran atochamiento sino un tránsito lento, pero no detenido, pero se tendrían que tomar medidas, pero con otras características como cambio en el sentido del tráfico, habilitar otras vías que permitan mayor fluencia del tránsito en estos sectores, someteremos a evaluación, sobre el SLEP, lo más probable que se refiera a los colegios que están bajo el alero del SLEP, y dentro de ellos, está el José Carocca La Flor, respecto a los 15 minutos, deberíamos andar bien con este tiempo de ingreso diferido.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que es importante la mantención de señal ética durante todo el año, los pasos de cebra sean pintado como corresponde, igual el aumento habitacional en los distintos sectores, sin olvidar los semáforos.

Sr. Cristian Zuleta menciona que es muy importante reforzar todas estas mantenciones, cubrir los puntos de accesos a los colegios y alrededores de todos los sectores, además se realizara un mejoramiento de señales en los sectores rurales.

Concejala Sr. Hugo Iriarte expresa que si estas medidas serán efectivas el día clave sería el Viernes, como para sacar diagnóstico, pero como prueba de fuego va ser el lunes cuando todos vuelvan, tenemos un plan avanzado que puede estar sujeto a cambios, tenemos sectores complejos, hay que ver cuales tenemos que reforzar, consulta si va haber alguna evaluación, si se van a cambiar algunas estrategias y si dentro de ellas puede haber algún cambio de sentido en las calles del sector centro, si



por el impacto que se va a producir por la conexión de alcantarillado, agua potable y acceso a las nuevas viviendas.

Sr. Cristian Zuleta informa los proyectos que se están desarrollando en La villa Ballenary, Koyam y Vital, por lo que tienen intervenciones, el objetivo de esta visita a terreno fue para que tengan habilitada la calle 5 de Enero, principalmente para la gente del sector y para lo que se bien para el mes de Marzo, además han estado colaborando con las vías de acceso en Avda. Los Sauces y Villa Ballenary principalmente por as bermas del sector los Sauces, para facilitar el tránsito.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta cual es la función que cumple la empresa de los Parquímetros en el retorno a clases, porque ellos son los que cobran el estacionamiento y cuál es el aporte que hacen a la comuna. La concejala les desea un buen retorno a clases a todos y todas y que este año sea lleno de éxito y que se cumplan todos los proyectos de cada uno.

Sr. Cristian Zuleta informa que respecto a la empresa de los Parquímetros ellos, por contrato deben hacer el pintado de los pasos de cebra, soleras y señal ética, en el área de concesiones, expresa, además, que se tiene que hacer una fiscalización y otras cosas más sobre esta empresa.

Concejal Sr. Hugo Páez agradece la presentación considera que están muy bien focalizados todos los problemas viales, lo que nos permite tomar decisiones en conjunto como gobierno comunal.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que estas medidas son de carácter preventivo que la señal ética y todo lo que conlleva cerca de los colegios, manifiesta preocupación porque hay dos colegios que están en calles principales donde pasa la locomoción colectiva, como son Avda. Lourdes y Avda. Argentina, el concejal siente que se está al debe en el repintado de señal ética.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que hay señales éticas que están bastantes alejadas de una mantención como son las del consultorio Cesfam Baquedano, sobre todo un disco PARE, que está en toda la esquina donde hay muchos adultos mayores que son usuarios de este CESFAM, que cumple roles de urgencia hasta altas horas de la noche, por lo tanto, comparte lo que señala la concejala Saavedra, en torno a la mantención de señal éticas.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que años atrás participo en una mesa nacional de trabajo, como se proyecta Vallenar Caminables de hacer algunos cambios, en el tema vial, en ese tiempo había mucha buena voluntad de los dirigentes de las líneas de colectivos de hacer algunas modificaciones en torno a sus habituales que ellos prestan servicio a la comunidad, para liberar un poco el centro, el ala Norte llegaba hasta calle Ramírez y Sur llegaba hasta calle Serrano, el concejal manifiesta interesante retomar este tema que nos permita tener un ordenamiento vial, sobre todo de la locomoción colectiva de la comuna.

Concejal Sr. Luis Valderrama agradece la presentación, consulta en qué situación se encuentra el Plan Regulador, como se puede mitigar alguna solución en este contexto en el Plan Regulador y cual va ser el impacto o beneficio.

Sr. Cristian Zuleta expresa que no es su área el plan regulador, es competencia del Asesor Urbanista, pero lo que entiende es el Plan Regulador está en la etapa de consulta a la ciudadana por las modificaciones que se ha hecho por la declaratoria del humedal urbano, lo que pasa a la normativa, Ley General, La Ordenanza y el Plano Regulador Comunal.

Respecto a la consulta del Concejal Valderrama, es importante el plan regulador, porque empieza a configurar un mayor territorio de lo que va ser la zona urbana de Vallenar, pero dentro de ese territorio empiezan a figurar calles, comienzan a estar gravadas, pero que aún no están ejecutadas, que al momento que algún particular o enter público, tiene que estar sometido y considera parte del nuevo trazado, por ejemplo, en la Avda. Los Ríos del Huasco, que va desde calle Brasil al sector hospital, donde está el cruce que es la Ruta Huasco, Vallenar, ahora nos hace falta una calle secundaria que pase por detrás de este sector para que enlace con Avda. Matta, para descongestionar



no encontrarse con estos tacos que se forma en todos lados.

Sr. Alcalde expresa que el Plan Regulador, manifiesta que se envió un informe del Asesor Urbanista, informando de la incorporación del Humedal Urbano y de la escasa participación de la comunidad en la convocatoria, se toma la decisión de aumentar el plazo para presentar la propuesta del Plan Regulador, hasta los últimos días de Marzo, efectivamente considera calles que se definen con precisión para 30 años, ese diseño de calles estructurantes, además considera una circunvalación para la comuna, todo incorporado en esta propuesta.

Sr. Alcalde informa que estuvo con la Seremi de Transporte y Comunicaciones, donde le planteó que vendrá con un equipo del nivel central a revisar la petición que se le hizo hace un tiempo atrás a objeto de que el cruce del ferrocarril se mantenga en verde permanentemente, que no sea un disco pare y se active solo cuando pase el tren, para que el flujo sea expedito, es una propuesta que vendrá a evaluar durante esa semana.

Sr. Alcalde expresa que respecto a lo planteado por el concejal Hugo Páez, manifiesta que le parece bien lo de la mesa, informa que ya se había estado trabajando con el director don Jorge Torres, en las reuniones frecuentes con las líneas de colectivos, se retomará en Marzo, para que todos y todas participen en este proyecto del centro caminable, porque se adoptarán muchas medidas a la vez, porque se definirá un cuadrante, revisar las calles que se van a excluir de estacionamientos, hay una serie de variables que tenemos que tenemos que considerar, trabajo que se realizará con el director de Tránsito (S), y su equipo, para avanzar en esa materia., Alcalde aclara que desde que se diseñó esta ciudad, fue con calles muy estrechas lo que no se puede modificar , porque elimina la fachada de las viviendas, lo que termina con el patrimonio arquitectónico que tenemos, lo que hace difícil que las calles crezcan en amplitud, lo que nos obliga a tomar alguna medidas con el transporte, con las calles caminables, excluir el vehículo en algunos sectores, también hay que definir sectores donde se pueda establecer el comercio ambulante y dono no, todo esto es parte de una discusión bastante amplia, un gran desafío.

Sr. Alcalde informa de varios trabajos en el sector de la Turbina y Villa Ballenary, Sr. Alcalde agradece a la empresa Koyam y empresa Vitali, que nos facilitaron maquinarias para realizar trabajos de arreglos en algunos sectores que estaban complicado, al equipo de medio ambiente, que hizo un trabajo de despeje en ese sector, Transito, ya empezó a pintar, se pide a la comunidad a respetar al peatón debido a que esas calles son muy estrechas.

Sr. Alcalde expresa que las medidas estructurales para el diseño de la ampliación de Avda. Matta, manifiesta que en un próximo concejo, el equipo venga a exponer, los avances de ese estudio, que ya está financiando por el municipio con un costo bastante alto de 180 millones de pesos aproximadamente aprobado por este concejo, para que Secpla nos venga a dar cuenta de ese estudio al concejo, lo que va a ayudar al despeje de Avda. Matta, también sería bueno conocer el cronograma de pavimentos de este año.

Sr. Alcalde expresa que dentro de la gestión del mes de Marzo, el Departamento de Inspección y Cobranzas, que esta como Encargada la Sra. Johana Chelme.

Sra. Johana Chelme, presenta los avances que han realizado como departamento de Inspección y Cobranza, informa que se realizará una fusión con Seguridad Pública, para seguir trabajando como municipio hacia la comunidad, para ello, presenta la propuesta que tiene como equipo, para el desarrollo y colaboración de carabineros de Chile y de la comunidad, para el inicio de clases del 2023.

Para la realización de todo este trabajo se ha dispuesto de 4 vehículos que están operativos, para 4 establecimientos educacionales en terreno con el despliegue de 13 funcionarios, en los siguientes colegios: J. CAROCA LA FLOR, C.A.O, STA. MARTA, SAN. FCO.

La problemática que se presenta en el sector centro es: La carga y descarga camiones a bodegas en



la proliferación de robos de este tipo de artículos, los cuales son reducidos y/o abandonados en la vía pública.

Las acciones complementarias que están ofreciendo con los diversos servicios como departamento, con la presencia de funcionarios municipales que permiten evitar incivildades en los diferentes sectores del centro, calle Colchagua, Brasil, Serrano, Santiago, para la recuperación de los espacios públicos, tenemos el despliegue del equipo en terreno con el área fiscalización de Seguridad Pública, apoyo carabineros, apoyo Conaf mesa técnica incendios, patrullaje sector ribereño y capacitación personal.

En la fiscalización de las ferias, en Torreblanca se logró el enrolamiento total de las personas que venden artículos usados, se trabaja con las usuarias de las fichas de protección social de ese sector, se acogieron las denuncias presentadas por los vecinos del sector, por la Junta de Vecinos N°7, con la directiva, se logró un ordenamiento de los espacios públicos, se trabaja con 32 personas, con metrajes y medidas, se tiene alianza con Sercotec, Fomento Productivo, para que ellos puedan formalizar su trabajo.

En el sector del paseo ribereño es a primera hora del día para hacer el levantamiento de carpas de estas personas por el problema migratorio que existe es bastante importante, pero no por ello, hagan uso y abuso de sectores que son de uso de la comunidad, lamentablemente todos los días tenemos que realizar este servicio.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que es histórico que este departamento cuenta por primera vez, con tanta dotación de personal, considerando que ahora es otra la realidad, qué hay en el país, una sensación de inseguridad en las calles, mucha delincuencia, muchos comerciantes ambulantes, muchas infracciones de tránsito, todos trasgreden, consulta si la unidad que se va a fusionar, esta al alero de Inspección y Cobranzas

Srta. Johana Chelme expresa que por ahora está al alero del Departamento de Inspección, se está desarrollando una labor colaborativa, ya hace un año, pero ahora se está en conversaciones con el Departamento Jurídico que nos dio los lineamientos, para realizar esta fusión.

Sr. Alcalde expresa que, en reunión de Concejo de Seguridad, se habló de realizar una visita a Estación Central, información que vamos a ver más adelante, para tomar una decisión que nos deje conforme a todos, para estar todos en concordancia en esta materia, porque es la preocupación más importante de la comunidad.

Sr. Alcalde expresa que estamos en un momento de fusión, en su momento se va a presentar al concejo municipal, para ver como lo vamos a denominar una vez que se modifique el Reglamento en el año 2025, pueda ser una Dirección que cohesione a todos quienes son fiscalizadores y área Seguridad, Sr. Alcalde expresa que una de las experiencias que pudo conocer es que el equipo de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, es la expresión de lo que hace el área de salud, Autoridad Sanitaria, han sido capacitados, para asumir otras tareas, por lo que el esfuerzo que se hace y el impacto es bastante grande una vez que podamos tener este equipo cohesionado con más atribuciones, todo esto va ser presentado en su momento al concejo.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta coincidir en el tema, expresa que se debe transformar en una dirección, hay que darle la relevancia porque hoy en día la mayor preocupación es la seguridad, sin dejar de lado la fiscalización, porque es una manera de ordenar a la comunidad, consulta sobre el % de los partes que se han cursado, la mayor cantidad de infracciones son de tránsito. si respecto a los micros basurales hay un plan de control de basura después del horario.

Srta. Johana Chelme expresa que la mayoría de las infracciones en el año 2022, de 1400 infracciones que hubo, la mayoría es de tránsito, sin dejar de lado otros aspectos que es necesario infraccionar dentro de la comuna, como el comercio ilegal, también sancionar a través de la ordenanza de Medio



reunión mensual que se realiza con carabineros, el Sr. Fiscal Regional (S), el que solicitó que el equipo de funcionarios de Seguridad Ciudadana, Fiscalizadores, sean capacitado, donde el personal de carabineros de la Comisaria de Vallenar, accedió a realizar una capacitación solo para el personal municipal, se va a sumar el Fiscal de la comuna, para desarrollar de mejor manera este trabajo, en el sentido de poder canalizar alguna situación donde corresponda.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si hay algún plan de fiscalización para el control de los micro basurales, el concejal manifiesta que la gente por lo general bota la basura los días Sábados o después de las 18:00 horas, los días de semana, además, expresa tener mucha esperanza, en este convenio OS-14, piensa que es de la única manera que se pueda mitigar todo lo que está sucediendo en las calles, considerando que el general fue muy claro, que dotación de Carabineros no hay, tenemos que trabajar en conjunto con carabineros y potenciar la unidad de Inspección.

Srta. Johana Chelme expresa que el Mayor Tomasoni va hacer unas presentaciones donde va a ofertar servicio complementario, desde las 8:00 a 20.00 horas, de Lunes a jueves y eventualmente servicios nocturnos los fines de semana, para el municipio, nosotros estamos en etapa de evaluación por el tema administrativo, podría ser que se acompañe en los móviles, otro servicio que acompaña al Plan Cuadrante, para ciertos sectores durante los días Viernes y Sábados.

Concejal Sr. Luis Valderrama agradece la presentación, consulta como se puede obtener la información de los locales, que dicen tener una actividad y en la realidad ejercen otra, y tiene situaciones complejas, como se puede ir abordando, cuáles han sido los resultados respecto al tema.

Sr. Alcalde expresa que se ha realizado un esfuerzo importante como municipio, para potenciar al equipo de ambas áreas, Seguridad Ciudadana y Fiscalización, ningún trabajo que se haga desde el municipio va suplir la carencia de carabineros, para realizar trabajos en áreas que son complicadas, sobre todo en horarios nocturnos donde se requiere de la presencia de carabineros por eso es importante el OS-14, se ha contratado más personal debido a que es una labor muy compleja con horarios complicados, no tenemos los carabineros suficiente, se hizo un compromiso con el general de zona don Jorge Muñoz Soto, se realizara un trabajo en conjunto, para generar un tercer turno, tenemos algunas dificultades, las contrataciones deben estar en equilibrio con las plantas y prestación de servicio u Honorarios, por ley, por lo tanto estamos en ese proceso donde hay que ir evaluando como lo vamos hacer, porque no podemos poner a un funcionario sin responsabilidad administrativa a manejar un vehículo a pasar parte o asumir una función de fiscalizador, por eso este tema tiene varias aristas que tenemos que trabajar en conjunto con carabineros, Sr. Alcalde hace énfasis en realizar la visita a Estación Central, nos va a permitir conocer otras experiencia en Santiago que es bastante extrema donde realizan un trabajo con carabineros relacionado a los casos que deben resolver, plantea a la comunidad que solo participan 2 o 3 concejales, o puede ser los concejales representantes que participan en Seguridad Pública, para el 24 de Marzo del presente año, para tomar una decisión, para este recorrido Dideco tiene un programa de trabajo, para que 4 representantes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de la Comuna, para que puedan participar de esta experiencia, una delegación de carabineros, para el financiamiento de los concejales (as), ellos pueden ir con viatico, para el caso de los Organizaciones, lo deben hacer a través de una solicitud, para que el concejo otorgue un aporte.

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta que el representante de la delegación mostro interés de poder participar.

Sr. Alcalde expresa que ellos también pueden ir.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que el tema planteado por el Sr. Alcalde, es un tema sensible para la comunidad, cuando se escucha como primera instancia, uno dice, se han hecho tantas reuniones sin dar solución que sea plena y de conformidad a la comunidad por muchos años, considera que hay que seguir trabajando en este tema, seguir buscando alternativas para poder tener



más de 2 concejales, para que puedan participar de esta experiencia.

Sr. Alcalde propone evaluar con la Daf y la Directora de Control, es importante que todos estemos convencidos, porque allá se han hecho ordenanzas que van más allá de lo que hemos pensado nosotros, hay políticas, que se aplicaron como por ejemplo una coordinación con la cámara nacional de comercio, el tema de seguridad ciudadana por la dimensión que tiene hoy, hay que mirarlo como una responsabilidad exclusiva del municipio, el municipio tiene ciertas herramientas que tiene que ver con la prevención, pero también hay otras instituciones que tienen que sentirse involucradas, tal vez deberíamos invitar al presidente de la cámara del comercio a que nos acompañe, a uno de los Emprendedores locales, porque este es un tema multidimensional que hoy, está tomando ribetes extremos, hay una propuesta que la está elaborando el gobierno, probablemente se le asignen más recursos y otras responsabilidades legales, eso es parte de la discusión nacional, señala que conocer esta experiencia nos va a permitir a estar un poco más allá de la vanguardia, Alcalde acoge las palabras del concejal Iriarte, en el sentido que esto no es una culpa del municipio, pero quiero dar la tranquilidad que las reuniones dan resultado, el Reten de Carabineros de la población Torreblanca, dejó de ser una promesa de una campaña anterior de larga data, hoy es una voluntad de todas las instituciones y eso salió por reuniones, por golpear puertas, por convencer a distintas autoridades, tanto de nivel nacional y regional, también estas reuniones nos llevaron a potenciar al equipo de seguridad ciudadana en lo que también ha tenido participación el concejo municipal, aprobando recursos para ello.

Sra. Cécica Medina Directora de Control expresa que os concejales pueden ir con viáticos, porque son autoridades, pero tiene duda respecto a las organizaciones sociales, lo puedan hacer con beneficios de programas que van directo a la comunidad, es mejor que las organizaciones lo hagan a través de una solicitud al concejo, para que se les otorgue un aporte.

4. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión de Desarrollo Social:

Concejala Sra. Deisy Saavedra, solicita reunión de trabajo, para el Viernes 10/03/2023, a las 15:00 horas en la sala de sesiones, invitar a Gestión Territorial, Egis Municipal, Seguridad Ciudadana, Dirección Jurídica, Representante del Comité de Administración Río Huasco, la concejala solicita que la Egis, pueda estar presente porque es la 3º vez que se les invita y no han asistido nunca a reunión.

Concejala Sra. Deisy Saavedra, solicita una reunión aparte con la Directora de Daf (S), y al Director de Desarrollo Comunitario, para ver los aportes a las organizaciones.

Sr. Alcalde instruye al Secretario (S), que se deje consignado en acta y se convoque a quien corresponda.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. Memo N°32, Salud: Solicita aprobar Convenio Servicio de Salud Atacama, para Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria, por más de 500 UTM.

Concejales y Concejales Aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°55/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba gestionar licitación según convenio **"Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria"**, año 2023, dado que el monto es superior a 500 U.T.M., ello, en atención al art.65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Memo N°323 de fecha 17 de Febrero 2023, suscrito por el Sr. Secretario Municipal, Sr. Carlos...



N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. En atención al Memo N°33 de fecha 17/02/2023, emanado del Departamento de Salud Municipal.

3. Memo N°34, Salud: Solicita aprobar Convenio UAPO, para lentes oftalmológico, por más de 500 UTM, para licitar el programa año 2023.
Concejal Sr. Luis Valderrama consulta como se postula para el dentista o quienes reciben este Beneficio.
Diego Huerta, Jefe del área de Finanzas, informa que los pacientes son derivados a través de cada Cesfam.
Concejales y Concejales Aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°56/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba gestionar licitación según convenio "**Programa de Resolutividad en Atención Primaria**", año 2023, dado que el monto es superior a 500 U.T.M., ello, en atención al art.65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
Memo N°034 de fecha 17 de Febrero 2023, emanado del Departamento de Salud Municipal

4. Inf.N°12 Control: Informa la evaluación del PMGM 2022, Sra. Cécica informa que se cumplió con la evaluación de las tareas por dirección donde todos cumplieron las metas propuestas para el PMGM 2022, tanto por dirección, como la institucional.
Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si todos cumplieron con el 100%.
Sra. Cécica Medina Directora de Control informa que cumplieron todas las unidades municipales, con las metas propuestas.
Concejales y Concejales Aprueban por unanimidad.

Acuerdo N° 59 /

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Evaluación Final del cumplimiento de metas colectivas, objetivos y metas institucional, propuestas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2022, (P.M.G.M.) de los Funcionarios Municipales de Planta y Contrata de la Municipalidad de Vallenar; analizado y validado el grado de cumplimiento del Programa por la Dirección de Control, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.
Inf. N°12 de la Dirección de Control, de fecha 14 de Febrero 2023, en donde adjunta Informe de Evaluación.

5. Inf. N° 71 Jurídico: Solicita renovación de comodato al Club de Adulto Mayor Celina Inés.
Director Jurídico don Nicolás Yunis, expresa que ellos ocupan un espacio en el ex Cesfam Joan Crawford de Torreblanca, que es una dependencia Municipal., donde el acuerdo es por un periodo de dos años.
Sr. Alcalde propone revisar con la Daf, Jurídico y Salud, para que revisen en qué condiciones se encuentra el recinto respecto a la parte eléctrica, red de agua potable, Baños etc., para que se haga una evaluación y se informe sobre este tema al concejo.
Concejales y Concejales Aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°58/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba por un periodo de 2 años la renovación del Convenio de Comodato del Club de Adulto Mayor "Celina Inés" de la Comuna de Vallenar para el inmueble



6. Carta Club Deportivo Estrella del Huasco: Solicitan Bus para viajar Antofagasta, Secretario Municipal (S), informa que tienen una rendición pendiente del año 2018, por un millón de pesos, asociado a un proyecto Mejoramiento y Equipamiento de la Sede Social.

Sr. Alcalde expresa que después de revisar la solicitud, para ver si hay alguna situación pendiente o deuda, por rendición en la Daf, solo hay que informar al concejo la gestión que se hizo, a la vez dando respuesta a la solicitud.

7. Carta Bomberos agradece el aporte otorgado a su institución, que es utilizado en petróleo y otros gastos muy necesarios en su institución.

3. Memo N°13 Secpla: Informa el aumento de plazo para fines de Marzo del 2023, reprogramado por el Minvu, para el Plan Regulador, para la participación ciudadana.

Sr. Alcalde expresa que este trabajo tiene que hacerse en conjunto con Medio Ambiente, para que la ordenanza coincida con las fechas del Plan Regulador, que concluye esta primera etapa.

Secretario Municipal (S), informa de varias solicitudes que necesitan monitores, para sus actividades dentro del año que se derivan a la Dideco, para que puedan ser incorporadas al programa de monitorias del 2023. Director de Dideco informa a través del memo N° 350, que indica se va elaborar un programa de monitorias 2023, donde va incluir todas estas peticiones.

Patente de Alcoholes:

Inf.N°13 Rentas: Solicitud de patente de alcohol de la Sra. Rosmery López, se ubicará en [REDACTED] local denominado "Universal".

Sra. Rosa Pujado expresa que tiene el local una conexión con la casa y era una de las observaciones que tenía que subsanar, y la contribuyente no lo hizo, además carabineros envían un informe negativo, el local no cuenta con una salida externa.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que esta patente obedecía a caducidad, según el informe de Obras, pero no pudo cancelar y era una patente de carácter limitada, no hubo fiscalización, la contribuyente no subsana las observaciones, no aprueba.

Concejal Sr. Hugo Páez considera que aquí, hubo responsabilidad compartida, por no aplicar la ley, tema complejo, no está de acuerdo en aprobar

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que, de acuerdo a todos los antecedentes presentados, no aprueba.

Todos los Concejales y Concejales de acuerdo a los antecedentes presentados están de acuerdo por unanimidad en no aprobar

Acuerdo N°61/

Por unanimidad de los presentes, No se autoriza otorgación de patente de alcoholes, Supermercado con venta de Alcohol a nombre de la Sra. Rosmery López Aduviri, [REDACTED], el que se ubicará en [REDACTED] local denominado "Universal". En atención al Inf.N°13 de fecha 27/02/2023, emitido por el Departamento de Rentas Municipales.

Memo N°39 Rentas: Solicita dejar activa las patentes a nombre de Sr. Juan Gómez Ibáñez, [REDACTED] ubicada en [REDACTED] correspondiente

[REDACTED] N°1000000, Restaurant Alcohol, Digno, N°100100, Restaurant Alcohol



a Restaurant Comercial Rol N°200399, Restaurant Alcohol Diurno Rol N°400102, Restaurant Alcohol Nocturno Rol N° 400465.

CUENTA DE SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde informa de la licitación de Reposición de roturas de Pavimentos, para varios sectores, por un monto de 20 millones, por el Gobierno Regional, nos entregaron como subsidios, para la Mantención de Áreas Verdes, por lo que estamos generando los recursos en el mes de Marzo, para poder iniciar esta licitación, los sectores donde se van a reponer son alrededor de más de 100 puntos, en la ciudad, priorizados a través de diferentes grupos de interés, Junta de Vecinos, líneas de colectivos etc. Con la unidad técnica que es la Dirección de Tránsito, se aprobó la adjudicación de las luminarias, el eje Brasil, ejes Ramírez, hay un llamado para licitar la Construcción del acceso Universal en calle Ramírez, está el llamado a licitación la construcción de Nichos del cementerio, se hace por 3° o 4° un llamado a una licitación para la adquisición de construcción de Sombrillas, para instalar en el sector del Humedal Urbano, informa que se ha demorado por no haber proveedores.

Sr. Alcalde informa de un concurso público para postular a más de 14 cargos a diferentes unidades, para un cargo de planta, ya se encuentran publicadas las bases, además luego se abrirá otro concurso público, para una segunda etapa, en los próximos meses.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que se informe sobre los trámites para la instalación de la cámara en el terminal de Buses.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que don Johnny Rojas, en la reunión del día de ayer, la camioneta que envió la empresa de Área Verdes, para la fiscalización.

Sr. Alcalde informa que se adjudicó el contrato de la mantención de los Jardines, se mejoraron las bases de la licitación, para mejorar el área de riego, y entre otras cosas consideraba la disposición de un vehículo con la contratación de un técnico, para que se haga cargo de esta fiscalización y control del cumplimiento de las bases en los distintos sectores concesionados.

Sr. Alcalde informa respecto a la instalación de la cámara, se hicieron las gestiones, para reiterar la petición de instalar una cámara de Televigilancia, en calle Prat con Atacama, esquina que esta la Junta de Vigilancia y Callegary que es donde está instalado el mástil, donde la empresa no había cumplido con este compromiso, lo que se solicitó por el concejo y su Alcalde, cuando vino a Subsecretaría de Prevención del Delito, pero ya se nos informa que va ser instalad, lo que nos deja con una amplitud bastante amplia, en este sector que es muy complejo.

6. PUNTOS VARIOS:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que es el día Mundial del Reciclador de Base, por lo tanto, saluda a los recicladores de bases de la comuna de Vallenar, liderada por don Roberto Calderón, además, envía un saludo afectuoso a don Luis Peralta Aguilar que ocupó, el 2º lugar en un campeonato de gimnasia en Estados Unidos, ganando una medalla de plata.

Construcción del Cesfam Área Norte:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa una inquietud de la comunidad, pero que esta licitación no es parte del municipio, por la paralización de la construcción del nuevo Cesfam en el Altiplano Norte de la ciudad, propone oficiar a la Seremía de Salud, considera estar en deuda con los adultos mayores, dado que este recinto será un Centro de Atención para el Adulto Mayor, lo que nos permitirá avanzar con ellos en sus distintas problemáticas. Concejal solicita saber en que esta toda esta construcción el Altiplano



estado, solicita ver la posibilidad de revisar estas baldosas que se encuentran en un estado de deterioro complejo, ver como prioridad a la brevedad.

Sr. Alcalde expresa que converso sobre este tema con el Director de Tránsito (S), para ver la posibilidad de postular algún proyecto a los fondos PMU, enviar un Oficio al Director de Tránsito, sobre este tema, para que nos informe como va esa coordinación.

Baldosas en Mal estado:

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que frente a una peluquería en calle Ramírez con Aconcagua, Prat con Aconcagua, solicita subsanar estas baldosas que se encuentran en muy mal estado, para evitar situaciones de mayor complejidad, sobre todo con los adultos mayores.

Horario de Funcionamiento Mercado Municipal:

Concejal Sr. Luis Valderrama manifiesta que el Mercado no está funcionando de acuerdo al Reglamento que tienen los locatarios, los horarios, los productos que venden no solo son artesanías, ellos, están preocupados, concejal solicita que se les haga un acompañamiento en esta ordenanza municipal para entregar algunas orientaciones.

Sr. Alcalde expresa que la ordenanza se fue elaborando en conjunto con los locatarios y locatarias, se tiene que definir el horario con ellos, de manera conjunta, que es eso lo más importante, una de las clausuras que llevaba el reglamento también de manera categórica era que los productos que tenían que vender tenían que ser de la zona es los productos que tienen que vender deben ser de la zona, esa era la idea inicial, era que el mercado encontrara su objetivo o su impronta que en un mercado o comuna como la nuestra encuentre su identidad.

Sr. Nicolás Yunis expresa que, respecto a la observación de este Reglamento, está en una última etapa, se remitió alcaldía para hacer las últimas modificaciones que se estimen pertinentes, concordado con los locatarios y otras direcciones del municipio, sobre el horario es el mismo que está vigente, pero puede haber alguna flexibilidad en otros aspectos previa coordinación con la persona encargada del recinto.

Sr. Alcalde solicita que se oficie a Fomento Productivo, para que informe en que está trabajando con los locatarios del mercado.

Señales de Transito:

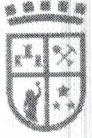
Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que camino al hospital, hay una señal de reducir velocidad (50 km), que no la respetan, frente a Sodimac, considera que es un peligro, riesgo inminente de accidente, dado que esta el ingreso y salida al hospital y otros vehículos que van a Sodimac, sugiere pedir a Vialidad que se refuerce esta señal o que Carabineros haga un mayor control de velocidad en el sector.

Sr. Alcalde expresa que se le ha presentado una propuesta al Delgado Provincial Regional, de acuerdo al recorrido que se hizo por el sector junto a los concejales, en Diciembre del año pasado, tenemos una reunión que está pendiente, para revisar el acceso en los Alemanes, que es un sector oscuro, con veredas que no son muy adecuadas, con acceso complejo, todo esto va en el oficio, (se les enviará nuevamente copia del oficio concejales y concejalas) documento que se envió a Obras Publicas a objeto que en este año, para tomar medidas, no solo en ese sector de Avda. Río Huasco, sino también en el acceso a Villa El Edén, y los Alemanes.

Construcción de Nichos:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que se realizará la construcción de 160 nichos, consulta si se hizo el llamado a licitación y si se tiene claridad donde se van a construir.

El Sr. Alcalde expresa que se queda hacer un recorrido. Se debe buscar los mejores lugares en conjunto



cementerio, en la visita a terreno que vaya Jurídico a objeto de ver que se va hacer, propone coordinar una visita a terreno.

Intervención a la Calle en el Cementerio:

Concejala Sr Artemio Trigos propone hacer un llamado a conversar con la gente del sector, para intervenir la calle de los Derechos Humanos, como se presentó en el proyecto, aunque inicialmente, ellos dijeron que no a la intervención de la calle, pero se les puede explicar de mejor manera, para que ellos vean que puede haber un mejor beneficio, con esta intervención, se podría insistir en terreno para que les queda con mejor claridad lo que se pretende hacer, pueden estar las personas que venden flores, se puede hacer una doble vía, porque el sector es ancho y se ganaría un buen espacio, porque el cementerio nuevo no va ser de la noche a la mañana.

Sr. Alcalde informa que hubo una restricción legal, en ese sentido la dificultad es no contar con la Resolución Sanitaria, por no cumplir con ninguno de los requerimientos, pero habría que revisar en terreno la construcción de los 160 nichos, propone coordinar una visita a terreno, ver la fecha para la coordinación del vehículo.

Feria Cruz de Mayo:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que, para la fiesta de la Cruz de Mayo, considera que hay que prepararse con la organización y el acceso al sector de 4 Palomas, sería importante abordar el tema con tiempo, para entregar una buena respuesta a la comunidad en ese momento.

Sr. Alcalde expresa preocupación al respecto, de acuerdo a la nueva normativa que nos genera una serie de reestructuraciones en materia de electricidad, en ese sector a pesar de todas las inversiones que se han hecho, todavía estamos complicados, en esta salida a terreno se podría conversar con el Director de Medio Ambiente, porque tenemos que buscar la manera de ver como cumplimos con esto, sobre todo donde se hacen actos públicos, porque los estándares y costos son muy elevados, porque ahora cada acto actividad que se realiza en algún lugar, hay que pagar a una persona especializada es muy caro, estamos evaluando como incorporamos a ese especialista dentro del municipio, para no tener este gasto aparte o licitando para este tipo de actividades.

Deuda Boleta Luz Domeyko:

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta por una carta ingresa por la Junta de Vecinos de Domeyko el día 09 de Enero del presente año, pero no fue leída en el concejo, y en finanza se está evaluando porque es por una deuda de energía eléctrica, sería importante el poder dar una respuesta a la brevedad, porque los dirigentes están llamando para saber que va pasar con esta situación.

Sr. Alcalde expresa que es un tema bastante complejo, porque que no es solo la Junta de Vecinos que ocupa ese recinto, sino que hay otras instituciones como el Registro Civil, construcciones del Serviu, en su oportunidad se dio la instrucción que se hiciera una investigación ahí, porque el tema es muy complicado, hay una deuda de un millón de pesos, y no solo de electricidad, sino también de agua potable, además, no hay un comodato, la propiedad no está regularizada.

Sr. Alcalde propone hacer un estudio, para generar un convenio con todas las instituciones que hacen uso del recinto, solicita oficiar a la Daf, para que informe en qué situación se encuentra esta deuda.

Programación de Actividades para el Día de La Mujer:

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta por la programación de actividades por el Día de La Mujer, la concejala expresa que, ya recibieron una invitación.

Nombres Propuestos para una Premiación:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que por el tiempo solo consultará por los nombres de Mujeres



Martes 07/03/2023: a las 9:00 horas se invita a un desayuno con 150 mujeres, donde queda invitado el concejo en pleno, en el Algarrobo, asamblea participativa y actividades artísticas.

Miércoles 08/03/2023, en el Centro Cultural Víctor Acosta, quedan todos y todos invitadas, se realizará el reconocimiento a mujeres destacadas a las 19:00 horas, actividad abierta a la comunidad.

Viernes 10/03/2023, Expo Mujer, actividades e intervenciones Urbanas.

Sr. Alcalde expresa que se hizo entrega de la estructura de la Residencia Alma, invita a los concejales y concejalas a realizar una visita a terreno, para que vean en que manos quedaron los niños, niñas y adolescentes de esta residencia, por la nueva institución que se hace cargo que es una fundación de acuerdo a lo acordado en el concejo se le entregó la infraestructura que ocupaba esta residencia, ya se constituyó el nuevo equipo, alcalde manifiesta que fue un acto muy emotivo, pero lo deja muy contento, h expresa que hay que hacer alguna actividad con ellos para incorporar al municipio, además sugiere que se designe a dos concejales o concejalas, porque se está trabajando en la elaboración de un convenio de colaboración con la Universidad Atacama, para ocupar partes de las dependencias del Centro Tecnológico y sería bueno que conocieran cuales son los alcances de este convenio.

AVENIMIENTO DEMANDA LABORAL:

Director Jurídico don Nicolás Yunis, expresa que una ex prestadora de servicio, presentó una demanda laboral por un monto de pagado en 3 cuotas iguales, la ex funcionaria tenía 10 años trabajando en el municipio.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta cuando SII, les hace la retención del impuesto, qué entra AFP, Salud. Concejales aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°59/

Por unanimidad de los presentes, se autoriza las bases de acuerdo y/o conciliación, en causa laboral RIT O-1-2023 seguida ante el 2° Juzgado de letras de Vallenar caratulada "MORGADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR", por un monto total de \$7.800.000.- (Siete millones ochocientos mil pesos), monto que deberá ser pagado de conformidad al detalle señalado en Memo N°72 de fecha 22 de Febrero del 2023, emitido por la Dirección Jurídica, mediante transferencia electrónica a la cuenta [REDACTED] del estudio Jurídico Cortes Olguín y Asociados Ltda., [REDACTED] debiendo remitirse comprobante al correo electrónico [REDACTED]

Sr. Alcalde expresa que el Prefecto del a PDI, le informo que la empresa de los parquímetros, estaría trabajando de manera ilegal, respecto al contrato de 28 personas que son indocumentadas, sugiere oficiar a tránsito, para que tome las medidas que correspondan.

Concejal Sra. Deisy expresa que esta empresa no ha tenido buen funcionamiento.

Se cierra la sesión a las 12:12 horas.

